



SE PROGRAMARON NUEVAS REUNIONES CON LAS COMUNIDADES.

Proponen 100 días de plazo para consulta indígena

Un plazo de 100 días hábiles se dio Corfo para completar el proceso de consulta indígena con las 18 comunidades originarias de San Pedro de Atacama.

Este proceso que se lleva adelante desde esta semana, con motivo de las modificaciones que tendrán los contratos de arrendamiento entre la Corporación y SQM en el Salar de Atacama, por efecto del acuerdo de explotación conjunta de litio que la empresa alcanzó con Coldelco.

Aun cuando Corfo y el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) no se refirieron públicamente al proceso, fuentes que participaron de la Consulta Indígena explicaron que el diálogo comenzó con al-

gunos cuestionamientos a las reuniones en cuatro territorios distintos, lo que la Agencia habría implementado para facilitar la participación. Sin embargo, algunos sectores lo entendieron como una manera de fragmentar a las comunidades.

Si bien hubo comuneros que valoraron la fórmula de Corfo, sí insistieron en que se entienda que la Consulta es una sola y no hay espacio para acuerdos distintos a lo que se discuta en general.

Lo concreto, es que el trabajo continuará bajo la misma modalidad y ya se han programado otras cuatro reuniones para la próxima semana, entre el martes 12 y el jueves 15 de noviembre, aún sin definir los lugares. 🗺️